



SESIÓN N° 27/2015 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 27/2015 Ordinaria.

En Mejillones Martes 07 de Julio 2015, siendo las 16:20 horas, se llevó a efecto la sesión N° 27/2015 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Claudio Mera Torrealba, Secretario Municipal (S)., y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señora Fanny García Navarrete.

Invitados I.M.M Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde.
 Sra. M^a Soledad Santander, Administradora Municipal.
 Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Aprobación de Calendario de Mesas de Trabajo, solicitadas por Concejales.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Varios.

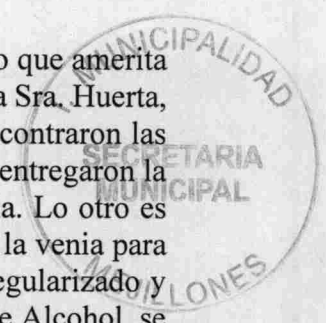
PRIMER PUNTO

- Aprobación de Calendario de Mesas de Trabajo, solicitadas por Concejales.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; Preg. ¿revisaron la propuesta de fechas para la realización de las mesas de trabajo?

Concejal Biaggini, cree que hay una equivocación al poner una reunión de Patentes Comerciales el viernes 14 de agosto, porque el plazo de las Patentes se vence el 31 de julio, debiese realizarse antes. Se tiene que ver quién ha dado respuesta, quién no y qué pasará con esas personas. **Pdte. del Concejo**, todas las mesas de trabajo están programadas para el mes de agosto y si quieren pueden hacer la primera mesa en uno de éstos días. Podría ser el miércoles 15 de julio. **Sra. M^a Soledad, Adm. Municipal**; se programó de esa manera por lo que hablaron de las vacaciones de invierno. En todo caso, la reunión que se destinó para el 14 de agosto es para realizar un "Reglamento para las Patentes Comerciales", a raíz del curso al que asistieron la Jefa de Finanzas, el Jefe de Obras y la Abogada; ya que les informaron que las Patentes Provisorias sólo se podrán dar si el Municipio cuenta con una Ordenanza, quedando ahí estipulados los tipos de casos para su obtención. **Concejal Aillapán**, el tema está claro y volviendo atrás el asunto de las Patentes ya se vio, sólo habría que esperar lo que diga la Dirección de obras. **Pdte. del Concejo**, está de acuerdo en que se reúnan antes del plazo para que se analicen los casos. El caso de la empresa ENAEX, pagaron

los derechos, cumplieron con todo, pero no hicieron la recepción definitiva y lo que amerita es cerrar la planta, pero tampoco es culpa de la empresa. Igualmente pasó con la Sra. Huerta, el hermano (de ella) le hizo los planos y ella ha modificado, pero nunca se encontraron las carpetas acá, menos mal que guardaba las copias. Hay personas que dicen que entregaron la carpeta, el asunto es ¿dónde están?, no vaya a ser que se cometa una injusticia. Lo otro es que muchos Permisos Provisorios se entregaron por 2 o 3 años, el Concejo dio la venia para que pudieran regularizar, pero algunos no han hecho nada, más del 50% ha regularizado y otros están en trámite. Hay que tener cuidado, porque si se cierra una Patente de Alcohol, se hace de forma definitiva y cree que la forma es ver la realidad de cada uno, reuniéndose a trabajar entre el 15 y 16 de éste mes.



Concejal Luz, llamó a una persona para que se apurara con los trámites, ya que algo le faltaba y esa persona estaba muy molesta porque había entregado toda la documentación en la carpeta a Don Oscar; es por eso que cree bueno analizar los casos, porque deben y tienen que estar aquellos documentos que las personas dicen que trajeron a Obras, lo que queda es exigir que busquen bien. **Sr. Claudio Mera, Secretario Municipal (S)**; la carta que leyó ayer, esa Sra. entregó la carpeta y está en revisión. **Pdte. del Concejo**, esos casos ameritan una análisis, porque la señora entregó todo, porque si llegan 30 carpetas obviamente no se alcanza a revisar todo, pero están en trámite. **Concejal Ferreira**, en esos casos se podría dar la posibilidad y a las personas que no han hecho nada, no hay que perdonarlas. La fecha para la mesa de trabajo podría ser el Lunes 13.

Concejal Biaggini, tiene médico ese día a las 16:00 hrs., se podría cambiar para el martes. **Sra. M^a Soledad**, entonces queda para el día martes 14 de julio a las 16:00 hrs. en el Salón de Honor. **Pdte. del Concejo**, todos los otros horarios de las mesas de trabajo serían a las 16:00 hrs.

Concejal Aillapán, la mesa para trabajar el Reglamento de las Máquinas de Azar (martes 18 agosto) ¿podría ser antes?, es un tema muy relevante que hoy está en las noticias. **Sra. M^a Soledad**, el tema es que Abogada está preparando la ordenanza, porque la idea es tenerla y poderla trabajar en la mesa. **Pdte. del Concejo**, el Municipio está demandado por el asunto de las Máquinas y es la misma persona del Hotel de containers. Si hay algún problema o variación por las mesas avisen con anticipación y no olvidar que entre los días 4 al 7 está en Congreso Nacional. **Concejal Fanny**, habría que cambiar los Programas Sociales entonces. **Concejal Biaggini**, que quede para el 26 y 28 de agosto.

CALENDARIO MODIFICADO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	14 JULIO 16:00 Patentes Comerciales			
	11 AGOSTO 16:00 Plano Regulador y Seccionales			14 AGOSTO 16:00 Ordenanza Patentes Comerciales
	18 AGOSTO 16:00 Ordenanza Máquinas de Azar			21 AGOSTO 16:00 Esperanza Canina
		26 AGOSTO 16:00 Programas Sociales		28 AGOSTO 16:00 Programas Sociales

Concejales presentes están de ACUERDO con las fechas de las mesas de trabajo.

SEGUNDO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

Secretario Municipal (S)., Sr. Claudio Mera; informa que no hay correspondencia para ser leída.

TERCER PUNTO

- Varios.

Concejal Fanny, no tiene.

Concejal Biaggini, no tiene.

Concejal Aillapán, 1. En 2 ocasiones vio un Reportaje en el Mercurio, sobre la basura en la Playa Punta Riles de Mejillones, también han sacado fotos con la Playa totalmente sucia.

Pdte. del Concejo, sobre sus varios pasados, ya habló con Virginia y también se habló con la cuadrilla porque tiene muchos discos PARE que instalar. Lo otro es que el Sr. Requena ya no está trabajando, así es que se le hará un seguimiento para saber si puede hacer una asesoría particular y analizar el tema de la dirección de algunas calles.

Sra. M^a Soledad, el domingo limpiaron y ayer también la playa Rinconada. **Pdte. del Concejo,** sucede que existe una Ley que sólo se entrega concesión de las playas a los Municipios en periodo estival. Habría que enviar a una cuadrilla a limpiar.

Concejal Fanny, ¿Guala Guala dónde queda?, porque también está súper sucio, le enviará un par de fotos que le llagaron. **Pdte. del Concejo,** está antes de Michilla, pero nunca han limpiado allá porque no es playa, sino una Caleta. Se dirige a M^a Soledad y le indica que vean el tema. **Concejal Aillapán,** ahí va gente de Mejillones a pescar. **Pdte. del Concejo,** la Ley es clara, el Municipio tiene que hacer aseo en Playas habilitadas y tienen que estar declaradas con líneas de corcho, salvavidas, etc. En Guala Guala hay campamentos de mariscadores y hacen sus propios basurales, se podría hacer una campaña para ir a limpiar o en última instancia, el camión podría darse unas vueltas a recoger la basura. **Concejal Aillapán,** ¿quién hace ese trabajo en Michilla? Porque se podría extender un poco. **Pdte. del Concejo,** habría que decirle a Crispín Cortés, pero habría que dejar un tambor. **Sra. M^a Soledad,** el asunto es que se pide la concesión de las playas para poder habilitarlas de diciembre hasta febrero, a diferencia de otras comunas que tienen las concesión por todo el año. **Pdte. del Concejo,** las playas son de la Armada.

2. Quejas del Contratista del Aseo de la Comuna, por poco personal (16).

Pdte. del Concejo, las señoras pasan temprano limpiando, el Contratista no puede actuar como lo hace, envió a las señoras a hablar para que no se les cancelara, cuando por Ley tienen que llamar a licitación del aseo, él tiene que postular y ser el mejor oferente. **Concejal Aillapán,** ¿cuándo se licita? **Sra. M^a Soledad,** ahora se estaría llamado. **Pdte. del Concejo,** cuando estaba Shanks limpiaba todos lados, hasta el borde costero. **Concejal Luz,** nunca sea cancelado a la gente del aseo. **Pdte. del Concejo,** incluso si se cambia de contratista se le pide por favor que mantenga a los mismos trabajadores y eso no se puede hacer, pero se hace igual. El Rol de los Concejales es fiscalizar si las empresas están funcionado bien y como corresponde, pero parece que nos confundimos. **Concejal Ferreira,** Chile Compra debiera exigir el dato personal de la empresa que está postulando.

Sra. M^a Soledad, la licitación está lista, ya está en el portal y el plazo se cumple ahora en julio. **Concejal Aillapán,** ¿y de la luz? **Sra. M^a Soledad,** también.

Concejal Ferreira, 1. Situación de personas con tratamiento para diálisis que viajan a Antofagasta en Megatur y buses Biaggini, solicita analizar el tema con el Director Regional de Salud.



Pdte. del Concejo, el Director del Hospital le ofreció traer diálisis para la Comuna, con una enfermera especialista y esa la única solución, ahora tiene que comparar un espacio. Es un tremendo triunfo para Mejillones, porque es muy complicado viajar en bus para ese tratamiento. El vehículo donado del Municipio al Hospital nunca cumplió la función por no tener chofer de planta.

2. Pide analizar el tema de los Contratistas que se adjudican las licitaciones a través de Chile Compra con el requisito personal de los que postulan.

Pdte. del Concejo, no se puede cuestionar a través de Chile Compra, lo que sí pueden es pedir los antecedentes cuando las empresas entran a postular. **Secretario Municipal (S)**., puede decir hábil o inhábil, pero el sistema arroja que todas las empresas son hábil. **Pdte. del Concejo**, los Concejales tienen que fiscalizar el cumplimiento del tema, lo que pueden hacer es un análisis frío, cumple o no, lo hace bien o no, si hay quejas de los trabajadores, etc. atenuantes a favor o en contra de la empresa. **Concejal Ferreira**, el Concejo pidió evaluación de los Contratistas y no se ha entregado, es por eso que sería bueno que se entregue, para que en el momento de la licitación saber cómo fue evaluado.

Concejal Luz, 1. Informa que muy pronto habrá Notaria en Mejillones, ya que ayer habló la Sra. Lascar, notaria de Antofagasta, solicitándole un espacio físico para el nuevo notario y a través del Sr. Alcalde se vería el tema.

Pdte. del Concejo, hay que hacer un contrato de arriendo y se habilitará un espacio en frente, ya que el correo regresó al antiguo edificio de correo. **Concejal Aillapán**, tiene duda sobre el correo... **Pdte. del Concejo**, el correo quiere ayuda para arreglar el sistema, entonces había pensado hacerle en sus antiguas dependencias divisiones con metalcom ... **Concejal Luz**, ¿y acomodarlos en el edificio del Registro Civil? **Pdte. del Concejo**, el correo tuvo problemas con la lluvia porque las calaminas están malas... pero ellos habían sugerido entregar en comodato precario al Municipio. Y volviendo el tema del Notario, quedaron 2 oficinas liberadas en frente y se acomodarían ahí, porque visitaron en la mañana y les pareció oportuno, con un arriendo de \$50 mil mensual y ellos traerían los muebles, y posiblemente la otra semana estaría funcionando.

Pide a los Concejales que se quedan, cooperar y coordinar con M^a Soledad alguna cosa, opiniones de la gente, etc.; ya que es mucha la responsabilidad que se va sumando al Municipio y se ha tratado cumplir de la mejor manera, no es fácil trabajar en la Municipalidad cuando no todos tienen el mismo compromiso y se refiere al Departamento Social, habló con 3 personas y se refirieron muy mal de él, que es mal jefe, que está apurado con las viviendas porque vienen las elecciones; la gente tiene miedo de ir a hablar a Social, no hay una buena explicación de las fichas, no estudian los casos, no visitan las casas, aislaron a Fabiola porque la niña es movida y hace bien su trabajo, porque pensaron que ella es quién le trae los cuentos, pero jamás lo ha hecho, eso es inseguridad. La OMIL, de las 3 personas que trabajan ninguno pudo participar de la Plaza Ciudadana, las 2 niñas se quedan trabajando sólo hasta fin de mes, se está haciendo de enemigos, pero no le importa. El otro día se reunió con Educación y la misma funcionaria, asistente de párvulo, que le golpeó tan fuerte que pensó que pateó la puerta de la casa el "día del paro" y que había sido muy irreverente y falta de respeto, le dijo que las faltas de respeto no podrían existir, porque trabaja para educación, él es duro y de sus 20 años nunca ha hecho un sumario, ni puesto notas de mérito y ha sido un error. **Concejal Luz**, las asistentes de párvulo no pueden tener problemas psicológicos y ella sí arrastra ese tipo de problemas, porque ese día del "paro" sí pateó la puerta y eso no es normal, y una persona que trabaja con niños, no puede ser grosera, hay que sacar a los malos elementos de una vez por todas. **Pdte. del Concejo**, le han dicho que hay personas en el interior del Municipio que se refieren mal a su persona y cree que es problema de algunas jefaturas que no han sido capaz de asumir con responsabilidad. Está bien que todos tengan problemas, pero no se deben traer al trabajo, nadie quiere ir al Dpto. Social y eso no puede ser. El chico Ogalde quiere hablar porque cree que lo persiguen, el asunto es que él no puede irse con permiso sin pedirlo antes o haber presentado papeles médicos. El otro tema, es que los choferes dejan parados los camiones porque se van a Hornito, se les paga un viatico de faena para ir allá (de alimentos), el Jefe ya no puede con ellos y cree que es cosa de respeto. En la Municipalidad




hay profesionales Ingenieros, etc., pero no tienen la capacidad para mandar a la gente. **Concejal Fanny**, hace rato que viene escuchando lo mismo, porque las quejas en el Dpto. Social son enormes, Ud. tiene el poder para cortar eso (se dirige a Alcalde), por último una carta de amonestación. **Pdte. del Concejo**, no puede. Ahora se creó un cargo de confianza del Alcalde, entonces lo que hará es poner a alguien arriba de la Jefa de ese Dpto., Jefa de DIDECO, se requerirá de una persona con sensibilidad y que se proyecte, estuvo hablando con Alberto Rivera; el que esté cargo podrá mover todo ese mundo, tendrá los temas de trabajo, capacitación, drogas, social, todos los programas y un Alcalde que vive macheteando y que tiene plata adicional para dar. La Jefa actual no tiene voluntad, ni disposición de poder ayudar, mañana hará una reunión con ellos porque está aburrido. El caso de Freddy, Marcela no le quiso renovar contrato en 3 oportunidades y ahora Freddy dice que no trabaja los días sábados, la misma Marcela dijo que era una lata trabajar el sábado, cuando hace 2 años que no se hacían Plazas Ciudadana, la gente estaba contenta y se sumarían más servicios, más encima dicen que no se les avisó, cuando hace 2 semanas que se viene programando y se le preguntó uno a uno, cambiándose la fecha por el fin de semana largo. **Concejal Ferreira**, y los organismos que atraen consultas de las personas son el Dpto. de Transito, Social, Obras y DAEM. A los Concejales nos han traído quejas del Dpto. Social y ha estado presente cuando la gente dice que los envía el Alcalde a hablar allá y respuesta es que ella es la Jefa, tampoco lo entiende. **Concejal Fanny**, ha recibido reclamos por la Ficha Cas, por Ej: que no les han querido hacer la ficha porque saben que convive con "x persona", la ficha tienen que hacerla igual y poner lo que la persona dice, no lo que la encuestadora sabe, cree o piensa que es y en la práctica no es así, la encuestadora cuestiona, emiten juicio y no deben hacerlo. **Pdte. del Concejo**, puede que sea su último periodo, que la gente no lo elija, pero no es porque no haya hecho gestión, ha creído y confiado en cada persona que ha contratado y su gran problema es que nunca hizo equipo político y puede reconocer que han hecho mil cosas en beneficio por la comuna (el Concejo). El tema ya rebasó el vaso, estuvo buscando a una persona que era Sandra, la asistente Social de la Casa de la Familia, nunca un problema, todo ágil, pero el problema es que Marcela es la Jefa de los programas, entonces ésta chica no quiso, por eso habló con Alberto; le interesa que solucionen el problema de la gente y que se sientan grato al ir al Depto. Social. Ahora Priscila, la encuestadora, está haciendo de secretaria, vino para que le aumentara el sueldo, se lo subió, pero no tiene cercanía con la personas; ni en comparación con Rosita Moreno, hacía aseo y también atendía público, la gente se iba contenta. **Concejal Fanny**, ¿entonces a qué hora hace la pega Priscila?, no tiene sentido ¿trabajar de secretaria en las mañanas y hacer las encuestas sólo en la tarde? **Pdte. del Concejo**, ahora que no estará, se queda M^a Soledad, que es más complicada que él, desafortunadamente él ya no sabe qué hacer, está complicado por el cero respeto de algunas personas, se pierden los buenos por culpa de los malos, no los dejan ser. **Concejal Fanny**, el Dpto. Social es uno de los más importantes y si las personas llegan allá es porque lo necesitan. **Pdte. del Concejo**, van a ver con M^a Soledad si hacen una reingeniería o sacan a algunos, ahí se verá.


Señor Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 17:36 min.

SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal


SR. ARMANDO AILLAPAN N.
Concejal


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal


SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal



SR. CLAUDIO MERA T.
Secretario Municipal (S).
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina de Concejo.

SESIÓN N° 27/2015 ORDINARIA